

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. *RAD_S*
Fecha: *F_RAD_S*
****RAD S****

Bogotá, D.C. noviembre 10 de 2023
(223)

Doctora
MAGDA LUCY LEYVA CAMARGO
Agente del Ministerio Público
mleyva@personeriabogota.gov.co

| |
|--|
| Datos Notificación |
| Nombres/ Apellidos: _____ |
| No Identificación: _____ |
| Fecha y Hora: _____ |
| <small>Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.</small> |

Asunto: Comunicación Audiencias Públicas Dentro de la Actuación de los Inspectores de Policía

De manera respetuosa me permito comunicarle que en la Inspección de Policía Urbana D-49 de Descongestión, de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C., se dispuso el inicio de unos procesos verbales abreviados según listado que se anexa, derivados de comportamientos contrarios a la convivencia, descritos en la Ley 1801 de 2016.

Así las cosas, y conforme a lo señalado en el artículo 211 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, me permito comunicarle la programación de las Audiencias Públicas dentro del Proceso Verbal Abreviado de que trata el artículo 223 de Ley 1801 de 2016, y que se adelantaran en esta Inspección en las fechas señaladas en el cuadro adjunto. Lo anterior, con el fin de que se ejerza la defensa de los Derechos Humanos, la preservación del orden constitucional o legal y ejercer la actividad de Ministerio Público dentro de la actividad relativa a los procedimientos de Policía, por lo tanto, se comunica el agendamiento de las audiencias que tendrán lugar el mes de noviembre del año 2023 así:

| No. | No. CÉDULA INFRACITOR | NOMBRE PRESUNTO INFRACITOR | No. EXPEDIENTE POLICIA | No. expediente ORFEO | FECHA REANUDACIÓN AUDIENCIA | HORA REANUDACIÓN AUDIENCIA |
|-----|-----------------------|----------------------------|------------------------|----------------------|--------------------------------|----------------------------|
| 1 | 1018504098 | PARDO OROZCO JUAN CAMILO | 11-001-6-2021-220150 | 20215130406421 | lunes, 20 de noviembre de 2023 | 8:00:00 a. m. |
| 2 | 1002425026 | CORDERO MEJIA YIRIS RAFAEL | 11-001-6-2019-162455 | 20196830321343 | lunes, 20 de noviembre de 2023 | 10:00:00 a. m. |

Para efecto de su asistencia, las audiencias se llevarán a cabo de manera presencial en la Avenida Caracas No. 41B - 30 sur, Sala 2, CADE Santa Lucía, si por el contrario opta por concurrir de manera virtual, se podrá realizar la misma a través de la aplicación Microsoft Teams desde un computador con conexión a internet o desde su celular el día y hora señalados por un link que se le compartirá a su correo electrónico, comunicando de tal situación con al menos un (01) día hábil de anticipación a la fecha de la realización de la respectiva audiencia inicial o su reanudación, situación que puede ser avisada a los correos: nelson.rocha@gobiernobogota.gov.co y/o sandra.matiz@gobiernobogota.gov.co

De otra parte, me permito comunicar que, el presente oficio también será publicado en la página electrónica que la secretaria Distrital de Gobierno de Bogotá D.C., ha dispuesto para ello, (MICROSITIO), siendo este un medio expedito, idóneo y eficaz, para dar a conocer la actuación de acuerdo con lo instituido en el numeral 2º del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Cordialmente,


NELSON FABIÁN ROCHA RODRÍGUEZ
Inspector de Policía Urbano de Descongestión D49

Proyectó: Sandra Milena Matiz González
Revisó/Aprobó: Nelson Fabián Rocha Rodríguez

FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA SEGÚN
RESOLUCIÓN No. 095 DEL 28 DE
SEPTIEMBRE DEL 2021 DE LA
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO

